

195901

21 DIC/19



12

Eb. -

195901

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un primer Certificado de Adición, por: "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 190.695" concedida por: "Procedimiento para la fabricación de botonería para diversos usos" a favor de la r.s. J. Gorostiza y Cía, S. L., residente en Retuerto - Vizcaya -.

5 El presente primer certificado de adición se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 190.695, la cual se amplía ahora para establecer un procedimiento para la fabricación de objetos de uso diverso y especialmente botonería, mediante una materia mineral plástica moldeable.

10 Por las reivindicaciones que se establecen pueden construirse objetos tales como botones, aisladores, interruptores eléctricos, placas, manillares, etc., dándoles en cada caso las formas, perfiles, tamaños y características adecuadas al cometido o fin a que se destinen.



13

El procedimiento mejorado que se reivindica, como el de la patente principal, tiene la ventaja de utilizar residuos de vidrio inservibles para su recuperación y es una variante de aquél, ya que como se vá a ver la aglutinación de gel, por el fraguado y ulterior tratamiento térmico, precipita un esqueleto de anhídrido silíceo en una imperfecta solución sólida de polisilicatos básicos, lográndose este efecto a temperaturas más bajas, con la consiguiente economía de calor y simplificación de la manipulación del producto objeto de la patente.

En líneas generales el modo de proceder es como sigue: se trituran los residuos de vidrio, hasta conseguir una pasta coloidal, que fácilmente se aglutina con haluros sencillos de magnesio o aluminio o también con los dobles de éstos y metales alcalinos o alcalinotérreos, obteniendo una masa capaz de moldear que por ulterior tratamiento térmico a temperaturas relativamente bajas del rojo sombra, se deshidrata y fragua en una masa opalina, pseudo-vitrea, que constituye una piedra compacta, como roca artificial, que por sus cualidades físico-químicas de dureza, estabilidad, poder dieléctrico y aislante térmico la hacen de utilidad para las aplicaciones indicadas.

Es decir, que las operaciones a realizar son:

- triturar, por medios físicos, los residuos de vidrio a utilizar, hasta conseguir una suspensión acuosa del vidrio, en estado coloidal, de la que se separa el gel con un 15 a 20 % de agua.

- la masa así obtenida se mezcla íntimamente con un 3 a 8 % de uno o varios de los haluros metálicos antes dichos, de acuerdo con las variedades del producto que se desée obtener; cuya pasta, al cabo de poco tiempo, adquiere la plasticidad a-



propiada para someterla al moldeo por el cual toma la forma y tamaño de los objetos que se pretende fabricar.

5 - a continuación se someten estos, en horno apropiado, a una temperatura entre 350 y 600° C, con lo que por deshidratación y reacción de fraguado se obtienen los objetos señalados.

- cuando se desée colorear tales objetos se añade al gel de vidrio colorantes inorgánicos o de síntesis; a no ser que se parta de residuos de vidrio seleccionados entre los de un color determinado.

10 Dentro de las reivindicaciones que se establecen, de un modo análogo a lo que se dijo para la patente principal, pueden hacerse, en cuanto no se afecte a la esencialidad reivindicada, cuantas variaciones se estimen pertinentes en la elección de los residuos utilizados y sustancias que pueda ser necesario

15 añadir, en la preparación de tales primeras materias y en el detalle del modo de realizar las diversas operaciones, así como en la elección de los medios auxiliares que para ello se requieran, con lo que la marcha operativa que se siga no será sino variante del procedimiento reivindicado igualmente comprendida y protegida por el presente registro.

20

19 5901

4. - 210



N o t a.

El presente primer Certificado de Adición, consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1. - Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 190.695 - concedida por - Procedimiento para la fabricación de botonería para diversos usos -, caracterizadas porque en una primera fase se tritura, por medios físicos, los residuos de vidrio a utilizar y se consigue con ello una suspensión acuosa en el vidrio de la que se separa el gel con
10 un 15 a 20 % de agua.

15 2. - Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 190.695 - concedida por - Procedimiento para la fabricación de botonería para diversos usos -, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque la masa así obtenida se mezcla íntimamente con un 3 a 8 % de un haluro sencillo de magnesio o aluminio, o también con los dobles de estos y metales alcalinos o alcalinoterreos, de acuerdo con las va-
20 riedades del producto que se desée obtener, dejando la pasta hasta que adquiera la plasticidad apropiada para someterla al moldeo por el cual tome la forma y tamaño de los objetos que se pretenda fabricar.

25 3. - Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 190.695 - concedida por - Procedimiento para la fabricación de botonería para diversos usos - según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque a continuación tales objetos se someten, en horno apropiado, a una temperatura relativamente baja, de unos 300 a 600° C, hasta por

19 5901

21



16

5. -

deshidratación y reacción de fraguado obtener los objetos deseados.

5 4. - Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 190.695 - concedida por - Procedimiento para la fabricación de botonería para diversos usos - según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque, cuando tales objetos deban tener determinado color: o se parte de residuos de vidrio seleccionados entre los que lo poseán, o se añade al gel de vidrio colorantes inorgánicos o de síntesis apropiados.

10

5. - Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 190.695 - concedida por - Procedimiento para la fabricación de botonería para diversos usos -.

15

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Y que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 21 de Diciembre de 1950.

JAIMÉ ISERN MIRALLES
P. P.